



MISIÓN PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DE CUBA  
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS EN GINEBRA  
Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN SUIZA

**Nota No. 857/2023**

La Misión Permanente de la República de Cuba ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y los Organismos Internacionales en Suiza saluda atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y tiene el honor de referirse a la solicitud de información sobre el estudio analítico del Alto Comisionado sobre las principales dificultades para garantizar el acceso a los medicamentos, las vacunas y otros productos sanitarios.

En tal sentido, la Misión Permanente tiene a bien adjuntar la información solicitada.

La Misión Permanente de la República de Cuba ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y los Organismos Internacionales en Suiza, aprovecha la ocasión para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos el testimonio de su más alta consideración.



Ginebra, 5 de diciembre de 2023

**Oficina del Alto Comisionado  
de las Naciones Unidas  
para los Derechos Humanos  
Ginebra**



**Comentarios de Cuba al estudio analítico del ACNUDH sobre las principales dificultades para garantizar el acceso a los medicamentos, las vacunas y otros productos sanitarios (resolución 50/13 del Consejo de Derechos Humanos)**

La salud en Cuba es un derecho constitucional y su servicio es público, gratuito y de acceso universal.

El artículo 72 de la Constitución de la República establece que “La salud pública es un derecho de todas las personas y es responsabilidad del Estado garantizar el acceso, la gratuidad y la calidad de los servicios de atención, protección y recuperación.

El Estado, para hacer efectivo este derecho, instituye un sistema de salud a todos los niveles accesible a la población y desarrolla programas de prevención y educación, en los que contribuyen la sociedad y las familias.

El esquema de vacunación para niñas y niños comprende la protección contra 13 enfermedades transmisibles.

Diez de estas vacunas son de producción nacional. Este es uno de los programas de inmunización con mayor cobertura poblacional en el mundo.

En el país, el cuadro básico está integrado por 627 medicamentos y vacunas en general, de los cuales el 60% (369) son suministrados por la empresa cubana BioCubaFarma, y ello incluye medicamentos tanto genéricos como innovadores, creados en centros del sector biotecnológico y farmacéutico del país.



Sin embargo, el bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por Estados Unidos contra Cuba, continúa representando el freno principal para el desarrollo y fortalecimiento del Sistema Nacional de Salud.

Esta política ha causado graves daños en el sector de la salud, que superan los 3 mil millones de dólares.

Solo entre agosto de 2021 y julio de 2022, el bloqueo causó pérdidas al sistema de salud por más de 238 millones de dólares.

Los principales daños se derivan de la imposibilidad de adquirir tecnología médica de procedencia estadounidense o con más de un 10 por ciento de componentes procedentes de ese país.

Los medicamentos, equipos, dispositivos médicos, reactivos y otros insumos utilizados en la atención médica deben obtenerse en mercados geográficamente lejanos y, en muchas ocasiones, a través de intermediarios, con un notable incremento en los precios.

El carácter extraterritorial del bloqueo obstaculiza la compra de piezas de repuesto, el mantenimiento y reposición del equipamiento para la atención médica y las investigaciones.

En ocasiones, también dificulta la adquisición de materias primas y materiales para producir los medicamentos por parte de la industria nacional, debido a trabas en las transacciones bancarias para pagar a proveedores o para recibir ingresos que luego serán utilizados en la adquisición de insumos o medicamentos elaborados.



Durante la etapa más compleja de la pandemia a nivel global, el mundo fue testigo de la desigual distribución de las vacunas contra la COVID-19, el acaparamiento de las vacunas e insumos médicos por unos pocos países y el lucro con las ventas a sobreprecio de los medicamentos.

Lo sucedido es un crudo recordatorio de la manera en que la pandemia amplificó las desigualdades preexistentes y un llamado a privilegiar la solidaridad, la cooperación y el respeto mutuo por encima del egoísmo y los intereses mezquinos.

A pesar de ello, y en medio de los efectos más severos de la pandemia de COVID-19, Cuba fue el primer país de América Latina y el Caribe en producir cinco candidatos vacunales contra la COVID-19, tres de ellos aprobados como vacunas por la agencia regulatoria nacional.

Cuba fue, además, la primera nación en el mundo en vacunar contra la Covid-19 a toda la población a partir de los dos años de edad.

Se han administrado más de 45 millones de estas vacunas y más de 10 millones de cubanos, el 90.9% de nuestra población, tienen esquema de vacunación completo.

La industria biotecnológica cubana logró que el 85% de los productos que empleamos en el protocolo de tratamiento de la COVID-19, fueran de factura nacional, una apuesta a la soberanía tecnológica en la fabricación de medicamentos, insumos y vacunas.

Cuba ha apoyado en el combate global contra la Covid-19, con el envío de cargamentos de vacunas cubanas a países del Sur, desfavorecidos en esa esfera, o que han sido víctimas de medidas coercitivas unilaterales.

Misión Permanente de Cuba